

# **CONCURSO NAVIDEÑO PARA DECORAR FACHADAS, BALCONES Y JARDINES**

## **BASES:**

1.- Podrán participar en este concurso todos los vecinos/as del municipio de VILLAESCUSA que lo deseen.

2.- Toda persona que quiera participar en el concurso deberá enviar una foto y un vídeo que no supere los 15 segundos al correo del Ayto: [bgarcia@villaescusa.es](mailto:bgarcia@villaescusa.es) ó al de la biblioteca: [biblioteca@villaescusa.es](mailto:biblioteca@villaescusa.es) , debiendo constar:

Nombre, Apellidos y DNI

Teléfono

Dirección del lugar exacto donde se realiza la decoración navideña

3.- El motivo y la temática de la decoración de las fachadas, balcones o jardines será única y exclusiva la Navidad.

4.- El plazo de presentación finaliza el 28 de diciembre a las 12'00 horas

5.- El jurado estará compuesto por miembros del Ayuntamiento

6.- Se puntuará la originalidad, diseño e iluminación

7.- A partir del día 30 de diciembre se podrá consultar el nombre de los premiados en la página web del Ayuntamiento [www.villaescusa.es](http://www.villaescusa.es)

7.- Una vez resuelto el concurso las fotos quedarán expuestas en la biblioteca municipal hasta el día 11 de enero de 2021

8.- Por parte del Ayuntamiento y de la Biblioteca no se publicará ninguna fotografía o vídeo de los domicilios particulares presentados a concurso en las redes sociales o en la página Web

9.- Se otorgaran los siguientes premios para canjear en los establecimientos del Municipio:

1º clasificado: un vale por valor de 150€

2º clasificado: un vale por valor de 100€

3º clasificado: un vale por valor de 75€

10.- El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto alguno o la totalidad de los premios, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes. La decisión del Jurado será inapelable

11.- La participación supone la plena aceptación de las bases